



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CABRERA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SUA	NOMBRES GERALDYN STEFFANY
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1031166079	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NUMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 22 MES JUL AÑO 1996 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C.		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA calle 35 b sur #13h-54 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 2722762 EMAIL tomibrage@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO Bachiller				
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO				
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°.	MES	NOVIEMBRE		AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI NO	O TÍTULO OBTENIDO		MES	AÑO	PROFESIONAL
Universitaria	8	X	LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA CON ENFASIS EN DANZA Y TEATRO		3	2018	

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
English dont works 2	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	2020	60
English dot works beginner-ingles	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	2020	60

Firma electronica validador: null

278381

Documento electrónico: null
NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

Página 1 de 5



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar



OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto Orden Cronológico:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
Taller laboratorio de investigación en pedagogía	Universidad Antonio Nariño	2017	12
innovación pedagógica en la docencia universitaria	Universidad Antonio Nariño	2016	14
taller creación plástica para la escena	Universidad Antonio Nariño	2016	14
Taller: técnicas de carnaval de negros y blancos	Universidad Antonio Nariño	2015	12
noveno encuentro de escuelas de teatro, el	Universidad Antonio Nariño	2014	12

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA , REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
inglés		X			X			X	

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto Orden Cronológico COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	radicacionmediosselectronicos@subredcentrooriente.	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3045962563	DIA 8	MES 8 AÑO 2023	DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
tecnico en artes	Entorno cuidador educativo	avenida caracas #33 a 11	

Firma electronica validador: null

278381

Documento electrónico: null
NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

Página 2 de 5



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar



3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@subredsur.gov.co	
TELÉFONOS 6017300000	FECHA DE INGRESO DÍA 7 MES 2 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 7 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO profesional en artes	DEPENDENCIA convenio 609 presevección del consumo de	DIRECCIÓN Carrera 24C # 54 -47 sur	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD pic.seleccion.co@gmail.com	
TELÉFONOS 3115765692	FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 1 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO	DEPENDENCIA Ninguna	DIRECCIÓN Dg. 34 #5- 43	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Consortio Prisma y Buenos y creativos	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD prisma.arteyculturaru@gmail.com	
TELÉFONOS 3164730996	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 8 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 8 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Dinamizador de proyectos artisticos	DEPENDENCIA ninguna	DIRECCIÓN carrera 26 #63a 22 /oficina 401	

Firma electronica validador: null



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar



3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD tamboloko	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD jhojaneducation@gmail.com	
TELÉFONOS 3133028169	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 6 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 10 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO interprete y docente profesional de Danzas	DEPENDENCIA Educacion	DIRECCIÓN carrera 113 #83 a 61	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Montserrat	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD monserratclubbd@gmail.com	
TELÉFONOS 3102747232	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 5 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 5 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO Docente	DEPENDENCIA ninguna	DIRECCIÓN Calle 61 Sur # 66A-51	

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	1	5
Pública	4	2
Total	5	7

Firma electronica validador: null



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar



5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá D.C. - null
Ciudad y fecha del diligenciamiento

Firma electrónica:
null
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Firma electronica validador: null

ACTA DE GRADO NUMERO 49814

El Rector de la Universidad, el Decano de la facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA**

Con cédula de ciudadanía No. 1.031.166.079 de Bogotá D.C

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA CON ENFASIS EN DANZAS Y TEATRO**

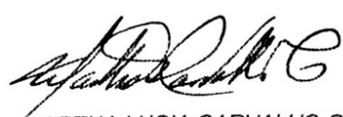
De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

LICENCIADO EN EDUCACION ARTISTICA CON ENFASIS EN DANZAS Y TEATRO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Bogotá a los 14 días del mes de MARZO de 2018


MARTHA ALICE LOSADA FALK
RECTOR


JOSÉ ORLANDO UGARTE LIZARAZO
DECANO


MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977



CONFIERE EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
CON ÉNFASIS EN
DANZAS Y TEATRO

A

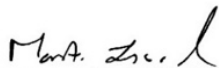
Geraldyn Steffany Cabrera Sua

C.C. No. 1.031.166.079 de Bogotá D.C.

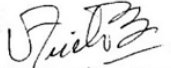
QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 14 DÍAS DEL MES III DE 2018



RECTOR



VICE RECTOR ACADÉMICO



DECANO DE LA FACULTAD



SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 39-3 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 28

BOGOTÁ, D.C. 15 DE III DE 2018

No. 49814

ELABORÓ _____



La República de Colombia

En su nombre el

Colegio Bravo Páez

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Resolución de Integración No. 2589 de Agosto 28 de 2002,
Resolución Aclaratoria No. 1879 del 30 de Mayo de 2008
y Resolución 180199 de Diciembre 10 de 2010

Confiere a:

Geraldyn Steffany Cabrera Sua

C.I. 96072206093 de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);

Según los planes y programas vigentes



Rector

Secretaria Académica

Registro Interno
Acta No. 20 Libro No. 02

Dado en Bogotá, D.C. a los veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2012

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.



2do Encuentro Escénico

- Poéticas del Cuerpo y la Memoria -

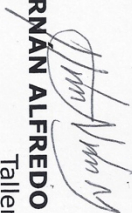
La Licenciatura en Educación Artística con Énfasis en Danza y Teatro de la Universidad Antonio Nariño:

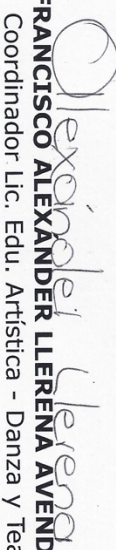
Hace constar que:

GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA

Participó en el Taller: TÉCNICAS DE CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS, en el marco del Segundo Encuentro Escénico, realizado en Bogotá D. C., Colombia del 10 al 12 de Noviembre de 2015.

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO


HERNÁN ALFREDO NARVÁEZ MUÑOZ
Tallerista


FRANCISCO ALEXANDER LLERENA AVENDAÑO
Coordinador Lic. Edu. Artística - Danza y Teatro

SIEMBRA
Semillero de Investigación en Artes

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA

QUE EL(LA) SEÑOR (A)

GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA

Identificado con C.C. No. 1031166079

PARTICIPÓ EN EL TALLER:

**LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
EN PEDAGOGÍA CORPORAL Y
MEMORIA HISTÓRICA**

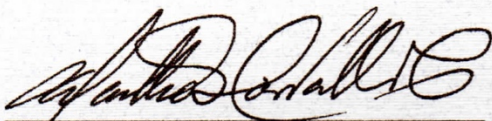
Realizado en La Sede BOGOTÁ

Fecha de Inicio: 10 de MAYO de 2017

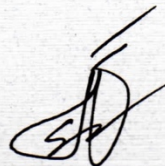
Fecha Final: 12 de MAYO de 2017

Con una Duración de 12 Horas

SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 12 DÍAS DEL MES
DE MAYO DE 2017.



MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
Secretaria General



JOSÉ ORLANDO UGARTE LIZARAZO
Decano Facultad de Educación

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA

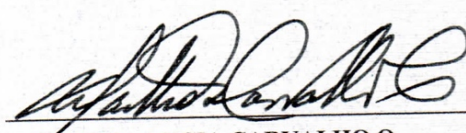
QUE EL(LA) SEÑOR (A) **GERALDYN STEFFANY
CABRERA SUA**

PARTICIPÓ EN EL :
Identificado con C.C. No. 1031166079

PARTICIPÓ EN EL :
**TALLER CREACIÓN PLÁSTICA
PARA LA ESCENA**

Realizado en La Sede BOGOTÁ
Fecha de Inicio: 11 de SEPTIEMBRE de 2016
Fecha de Finalización: 11 de SEPTIEMBRE de 2016
Duración: 14 Horas.

SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., A LOS 11 DIAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE 2016.


MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
Secretaria General


JOSÉ ORLANDO UGARTE LIZARAZO
Decano Facultad De Educación

La Red de Escuelas de Teatro - RET y el Instituto Internacional de Teatro - ITI - UNESCO Colombia

Certifican que **Geraldyn Cabrera**
Identificada con la T.I. 960722-06093

Participó en el *Noveno Encuentro de Escuelas de Teatro, EL ENTRENAMIENTO DE LA VOZ PARA ACTORES* realizado entre el 14 y el 17 de octubre de 2014 y tomó el taller de *La Voz que escucha*.

Realizado por la maestra **Meran Vargens**: Maestría en Teatro en la Universidad de Londres y es Profesora en la Escuela de Teatro de la Universidad Federal de Bahía.

Duración total 12 horas.

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de octubre de 2014



Idartes



BOGOTÁ



TEATRO NACIONAL



Facultad
de Artes y Asas



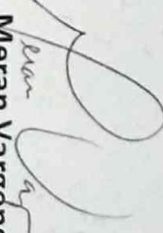
TEATRO
LIBRE



UNIVERSIDAD
CENTRAL

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO


Epifanio Arévalo G.
Asesor Académico RET


Meran Vargens
Maestra

UNAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
Personería Jurídica No. 4571 del 24 de Mayo de 1977 M.E.N.
Y



COMO ENTIDADES ORGANIZADORAS DEL:

III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE EDUCADORES

SIFORED 2016

“INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA”

CERTIFICAN QUE :

Beraldyn Steffany Cabrera Sua

C.C. No. 1031166079

Participó en Calidad de Asistente

Realizado en Bogotá D.C, Los días: 17, 18 y 19 de Noviembre de 2016

En constancia firman,

JOSÉ ORLANDO UGARTE LIZARAZO
Decano Facultad de Educación

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
Secretaría General

No. 0064



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1031166079

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

A stylized, handwritten signature in black ink that reads 'Lorena Aldana'.

LORENA ALDANA PEDROZO

Subdirectora

CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

66674571 - 20/05/2020

FECHA REGISTRO



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA

Con Cedula de Ciudadania No. 1031166079

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 2

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

Cesar Augusto Ospina P.

CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS

Subdirector (E)

CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO

REGIONAL QUINDIO

68178634 - 30/07/2020

FECHA REGISTRO

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

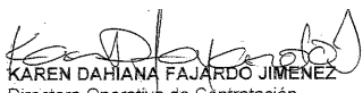
CONTRATO	1128 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 21.332.500
FECHA DE INICIO	2023-01-25
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-07-17
PERFIL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO II

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Desarrollar propuestas en artes escénicas, títeres, musicales, danzas y otros que involucre temáticas de promoción y prevención
- Ficha técnica aprobada para la caracterización
- Registro fotográfico
- Evidencias de inscripción, socialización e identificación, alistamiento y preparación, convocatoria de la comunidad
- Ficha técnica y cronograma metodológico
- Contenido temático de las sesiones y/o charlas educativas
- Base de datos de inscritos en el componente
- Actas y registro de planillas de cada una de las sesiones en cada espacio donde se requiera
- Informe mensual de cada actividad que se realiza para dar sustento a los requerimientos.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.


 KAREN DAHIANA FAJARDO JIMÉNEZ
 Directora Operativa de Contratación
 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	7572 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 24.857.976
FECHA DE INICIO	2023-11-22
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-05-31
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el plan de cuidado escolar del entorno educativo
- Participar en la asistencia técnica brindada por los referentes de IEC de gestión de políticas para la construcción de las estrategias comunicativas a diseñar para las instituciones educativas
- Construcción de herramientas de apoyo pedagógico acorde a las temáticas incluidas para los escolares en el producto de líderes como las sesiones asignadas con los colegios priorizados
- Realizar la concertación con los colegios priorizados para definir la estrategia comunicativa
- Construcción y diseño de las puestas en escena y guiones junto con los técnicos en artes para la implementación en los escenarios del entorno educativo (Jardines, colegios, universidades y los IETDH)
- En articulación con el equipo de IEC de la Subred se deberán visibilizar experiencias exitosas a través de piezas audiovisuales
- Fortalecimiento técnico a los profesionales del entorno cuidador educativo que operan a nivel urbano y rural en articulación con los equipos de IEC
- Diligenciar los formatos de recolección de la información establecidos en el lineamiento y/o institucional
- Generar la entrega de los soportes con el fin de sistematizar la información recolectada en las diferentes herramientas y/o aplicativos establecidos para tal fin.
- Entregar de manera oportuna las actividades, productos e informes obtenidos y según indicaciones técnicas
- Presentar los informes acordes con los atributos de calidad, oportunidad y veracidad
- Organizar y entregar el archivo correspondiente a su intervención conforme a los lineamientos del proceso de gestión documental
- Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos
- Y Las demás actividades necesarias para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.



KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
Directora Operativa de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	5050 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18.208.902
FECHA DE INICIO	2024-06-01
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-10-15
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. realizar acciones de información, educación y comunicación (IEC) en alimentación saludable, actividad física, salud sexual y reproductiva, salud mental, medio ambiente, lavado de manos, uso adecuado de elementos de protección personal y educación en índice bogotano de calidad de aire (IBOCA).
- 2. Presentar productos con calidad para precritica y preauditoria.
- 3. implementar estrategias lúdicas pedagógicas para generar mensajes de recordación en acciones promoción y prevención en salud.
- 4. desarrollar puestas en escena artísticas (teatro callejero) en el espacio público. – entorno cuidador comunitario-.
- 5. cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- 6. adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- 7. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.


 KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
 Directora Operativa de Contratación
 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	7335 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 12.972.213
FECHA DE INICIO	2024-10-19
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-12-31
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. Realizar acciones de información, educación y comunicación (IEC) en alimentación saludable, actividad física, salud sexual y reproductiva, salud mental, medio ambiente, lavado de manos, uso adecuado de elementos de protección personal y educación en índice bogotano de calidad de aire (IBOCA).
- 2. Presentar productos con calidad para precritica y preauditoria.
- 3. Implementar estrategias lúdicas pedagógicas para generar mensajes de recordación en acciones promoción y prevención en salud
- 4. desarrollar puestas en escena artísticas (teatro callejero) en el espacio público. – entorno cuidador comunitario.
- 5. cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- 6. Mantener Adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- 7. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.



KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
Directora Operativa de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	1052 de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 35.712.730
FECHA DE INICIO	2025-01-03
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-09-30
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. Realizar acciones de información, educación y comunicación (IEC) en alimentación saludable, actividad física, salud sexual y reproductiva, salud mental, medio ambiente, lavado de manos, uso adecuado de elementos de protección personal y educación en índice bogotano de calidad de aire (IBOCA).
- 2. Presentar productos con calidad para precritica y preauditoria.
- 3. Implementar estrategias lúdicas pedagógicas para generar mensajes de recordación en acciones promoción y prevención en salud.
- 4. desarrollar puestas en escena artísticas (teatro callejero) en el espacio público. – entorno cuidador comunitario-.
- 5. cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- 6. Mantener Adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- 7. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.


 KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
 Directora Operativa de Contratación
 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	7368 de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 29.366.400
FECHA DE INICIO	2025-10-02
FECHA DE TERMINACIÓN	2026-04-30
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Participar de la implementación de sesiones socioeducativas, con grupos, organizaciones y demás formas de expresión en los diferentes entornos y procesos al interior de la implementación del PSPIC
- Realizar acciones de información, educación en salud pública en alimentación saludable, actividad física, salud sexual y reproductiva, salud mental, medio ambiente, lavado de manos, uso adecuado de elementos de protección personal y educación en índice bogotano de calidad de aire (IBOCA).
- Presentar productos con calidad para precritica y preauditoria.
- Implementar estrategias lúdicas pedagógicas para generar mensajes de recordación en acciones promoción y prevención en salud.
- desarrollar puestas en escena artísticas (teatro callejero) en el espacio público y demás entornos
- Dar cumplimiento con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- Mantener Adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.


 KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
 Directora Operativa de Contratación
 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021